

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PROMATECSA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009**

Guayaquil, abril 11 del 2011

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa PROMATECSA S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2009.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

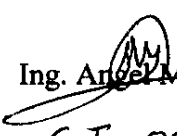
Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2009, la compañía, no ha efectuado transacción con terceros.

Los Balances reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de PROMATECSA S.A. al 31 de diciembre del 2009 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores Accionistas.

Ing.  Moreno

C.I. 0904032687

